

FE DE ERRATAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se hace del conocimiento de los participantes en el procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Regional número 32065001-032-12 relativa al "Suministro de Candados para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California", que con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones llevada a cabo el día 26 de septiembre de 2012, se levantó el acta correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 inciso c) del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en la que por un error involuntario quedó asentado que el número y nombre de la licitación de referencia era; como a continuación se:

DICE

- **32065001-028-12 "Suministro e Instalación de Equipamiento Tecnológico y Cableado Estructurado para Salas Ejecutivas de Gobierno del Estado de Baja California"**

DEBIENDO DECIR

- **32065001-032-12 "Suministro de Candados para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"**

Lo anterior para los efectos legales a que haya a lugar.